

PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE LA AEAC «PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA» 2014

CONCURSO SOBRE ARQUITECTURA DEFENSIVA ESPAÑOLA

La Asociación Española de Amigos de los Castillos convoca este Concurso con objeto de premiar los trabajos de investigación sobre monumentos de arquitectura militar, para estimular el interés en los edificios fortificados de nuestro país. Este Concurso se llevará cabo con arreglo a las siguientes:

BASES

- 1º.- Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean miembros o no de la AEAC.
- 2.- El objetivo del Concurso serán los trabajos históricos y arqueológicos de reciente investigación sobre cualquier construcción fortificada, valorándose especialmente aquellos que traten de temas inéditos o poco conocidos.
- 3º.- Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios, mecanografiados a espacio y medio, a cuerpo 12 y acompañados de la documentación gráfica (planos, grabados, fotografías, dibujos, etc) que el autor estime oportuno.
- 4º.- Los originales, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos c/ Prado, 26 - 2º dcha., 28014 Madrid, en sobre en el que figure la leyenda **Concurso sobre Arquitectura Defensiva Española**, acompañado de otro sobre cerrado, en cuyo exterior conste el mismo lema o título del trabajo y en el interior el nombre, dirección, teléfono y E-mail del autor, que solo será abierto tras fallado el Concurso. Serán rechazados aquellos trabajos en los que aparezca de alguna manera el nombre del autor.
- 5º.- Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un CD o DVD en Word.
- 6º.- El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la AEAC, para publicarlo en la revista «**Castillos de España**». Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción de la revista que estudie su publicación.
- 7º.- El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 20 horas del día **16 de mayo de 2014**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasellos indique que han sido depositados en la Oficina de Correos dentro del plazo estipulado.
- 8º.- El Jurado estará presidido por don **Amador Ruibal**, Vicepresidente II de la AEAC y Director de la revista «Castillos de España»; y cinco miembros más de la Junta Directiva: los directores de las secciones de «Documentación» doña **Aúrea de la Morena**; «Investigación Castellológica» don **Rafael Moreno García**; «Biblioteca» don **Pablo Schnell Quiertant**, y los vocales **Jorge Jiménez Esteban** y **José Miguel Muñoz**.
- 9º.- **El fallo del Jurado seá emitido el día 2 de junio de 2014** y la entrega del Premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado. La entrega será en acto público en el mismo mes de junio.
- 10º.- Se concederá un premio de **1.500 euros** pudiéndose otorgar algún **acesit** si el Jurado lo estima oportuno en función de la calidad de los trabajos presentados, así como declararlo compartido e incluso desierto.
- 11º.- El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.